La Pintada, 30 de septiembre de 2024

Señores
Alcaldía
La Pintada

Asunto: Propuesta laboral

1)Brindar apoyo a las autoridades de tránsito en la regulación del tránsito en forma preventiva, educativa y orientadora.

2) Realizar mensualmente como mínimo dos (2)

Jornadas de sensibilización a los usuarios de los sistemas de transporte en relación con la

seguridad al desplazarse y normas de tránsito. Así mismo el contratista se obliga a realizar

jornadas de sensibilización en movilidad y seguridad vial a los diferentes actores viales.

3) Apoyar la realización de operativos que sean programados con las autoridades de tránsito y transporte, en las vías del municipio con el propósito de optimizar la movilidad.

4) Apoyar administrativamente en el desarrollo de los actos administrativos de las ordenes de comparendo policivos y tránsito.

5) Velar por el cumplimiento de las normas de tránsito y

del transporte por parte de conductores y peatones en las vías públicas.

6) Verificar mediante el monitoreo de las vías, los documentos de vehículos y demás requisitos determinados en la Ley, con el propósito de contribuir a la movilidad del municipio.

7) Orientar a la comunidad sobre el cumplimiento de las normas de tránsito y del transporte, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos, con el fin de fomentar la cultura vial que garantice el bienestar de la comunidad.

8). Realizar informes técnicos de los diferentes

tipos de accidente de tránsito de acuerdo con los lineamientos establecidos, e informarlos a las dependencias responsables del proceso o a las autoridades competentes en los términos que contempla la ley.

9) Diligenciar informes, por violaciones a las normas de

tránsito y transporte que tenga conocimiento ya sea por medio de cámaras o en forma presencial, con el fin de establecer sanciones a las personas que infrinjan la Ley y así

mejorar la cultura vial de la ciudad.

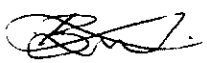
10) Remitir los vehículos retenidos por violación a las

normas de transporte y al código nacional de tránsito a los lugares autorizados, con el fin de dar cumplimiento a las órdenes emitidas por las autoridades competentes y demás

disposiciones legales.

11) Revisar los documentos relacionados con el cumplimiento de las normas ambientales de tránsito y transportes, propendiendo por el mejoramiento de la

calidad del aire y disminución de los niveles de contaminación ambiental



Brandon Estiven Gil Vargas
CC: 100039953

Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Bibliotecs de documentos
Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	brandon estiven gil vargas
Nombre abreviado	gil
Fecha de creación	29/09/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1000399953
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Antioquia
Municipio	La Pintada

Información de contacto

Dirección	cll 35 #31-70
Código postal	051050
Teléfono de oficina	3125885680
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	galaxysurvi@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	galaxysurvi@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	Brandon Estiven Gil Vargas
Cargo	

Ver Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Teléfono

Móvil 3125885680

Fax

Correo electrónico galaxysurvi@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019

Español (Colombia)

018000-52-0606

Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.000.399.953**

GIL VARGAS

APELLIDOS

BRANDON ESTIVEN

NOMBRES



Scanned with CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-2001**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

12-FEB-2020 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0100150-01270240-M-1000399953-20211201 0077031175A 2 9916221608

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141133251320

(415)7707212489984(8020) 000014113325132 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquido 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1000399953	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIL	VARGAS	BRANDON	ESTIVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Copacabana 2 1 2

41. Dirección principal: CL 46 A Norte # 66 A Norte - 89 AP JARDINES DE LAS MARGARITAS

42. Correo electrónico: galaxysurvi@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 1 0 4 0	3 1 2 5 8 8 5 6 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 4 0 9 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5																									

53. Código 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐

60. No. de Folios: 0

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 29-09-2024 12:46:16PM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de septiembre de 2024, a las 14:09:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	100399953
Código de Verificación	100399953240930140904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255342813

PIB
15:01:38

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRANDON ESTIVEN GIL VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000399953:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:17:45 horas del 29/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000399953,** Apellidos y Nombres **GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de la pintada**, con NIT **801100901-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

enlace operativo

Información de la Planilla Guardada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha Creación Informe	2024-09-30, 2:34:00 PM
Fecha Guardada	2024-09-30, 02:33:18 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2024
Empresa	BRANDON ESTIVEN GI VARGAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1000399953
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	73453531
Tipo de Planilla	I
Valor	$ 427.100

Nit	Código	Administradora
N800224808	230301	PORVENIR
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS
N890903790	14-11	ARL SURA

	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
	1	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
	1	$ 162.500	$ 0	$ 162.500
	1	$ 56.600	$ 0	$ 56.600
SubTotales:		$ 427.100	$ 0	
Total a Pagar:				$ 427.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

WILSON BENITEZ DURANGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.399.983**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Septiembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Intransito
I.T DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Con licencia de funcionamiento y registro de programa, según las resoluciones número 07451 de mayo 26 de 2010 y 20195010192 del 20 de noviembre de 2019, expedidas por la Secretaría de Educación de Medellín.

Confiere a

Brandon Estiven Gil Vargas
C.C. 1.000.399.953

El certificado de
Técnico Laboral por Competencias como:

Agente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

Con una intensidad horaria de 1.400 horas

Cuyo programa académico fue desarrollado por Intransito conforme al Plan de estudios aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín, mediante la resolución 09569 de agosto 13 de 2014; en su condición de autoridad competente; con una intensidad de 1.400 horas; el cual guarda concordancia con la Ley 1310 de 2009 y los ejes estructurales de la resolución 4548 de noviembre 1 de 2013, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y el plan de estudios conforme al Proyecto Educativo Institucional de Intransito.

Registrado en el libro de certificaciones No. 02. Acta 65. Folio 111. Numeral 31.

Eusebio Abad Jaramillo Londoño
Director
Intransito

Valentina Murillo Chevbato
Secretaria Académica (E)
Intransito

Registrado para efectos legales, en el software Q10 académico, en el Sistema de Información del Ministerio de Educación Nacional (SIET) y en el archivo de admisiones de la Secretaría Académica de la Institución para el trabajo y desarrollo humano INTRANSITO.

Dado en Medellín a los 16 días de diciembre de 2023

Scanned with CamScanner

CEESP

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA

NIT. 900.552.011 - 4

Aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada mediante Resolución No. 34287 del 21 de Junio de 2013, 20161400002697 del 26 de Enero de 2016 y 20194440043307 del 16 de Mayo de 2019.

CERTIFICA QUE

GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN

C.C. 1,000,399,953

Asistió y aprobó el curso de

FUNDAMENTACION VIGILANCIA

MEDELLIN JULIO 29 DE 2021

Con una intensidad horaria de 100 *horas, según Resolución 8615 de Diciembre de 2001, 2852 del 06 de Agosto de 2006, y 4973 del 27 de Julio de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de Colombia*

Nro. ECSP 3001-G 465759

CEESP

JHON ALEXANDER RAMÍREZ G.
DIRECTOR ACADÉMICO

JORGE ALEJANDRO BERRÍO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL

NCI 55759

RED DE APOYO

Scanned with CamScanner

CEESP

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA

NIT. 900.552.011 - 4

Aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada mediante Resolución No. 34287 del 21 de Junio de 2013, 20161400002697 del 26 de Enero de 2016 y 20194440043307 del 16 de Mayo de 2019.

CERTIFICA QUE

GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN

C.C. 1,000,399,958

Asistió y aprobó el curso de

FUNDAMENTACION SUPERVISORES

MEDELLIN JULIO 29 DE 2021

Con una intensidad horaria de 100 *horas, según Resolución 8615 de Diciembre de 2001, 2852 del 06 de Agosto de 2006, y 4973 del 27 de Julio de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de Colombia*

CEESP

JHON ALEXANDER RAMÍREZ G.
DIRECTOR ACADÉMICO

Nro. ECSP 3001-G 465761

CEESP

JORGE ALEJANDRO BERRIO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL

NCI 55761

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:14:24 PM horas del 30/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1000399953**

Apellidos y Nombres: **GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2.00 pm a 5.00 pm
Línea de atencion al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2024 02:15:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000399953 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102691624** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Intransito

I.T DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Con licencia de Funcionamiento Resolución 07451 de mayo 26 de 2011
Otorgado por Secretaria de Educación.

Certifica que:

Brandon Estiven Gil Vargas.

C.C. 1.000.399.953.

Aprobó satisfactoriamente el curso en:

Brigadier

Con una intensidad horaria de 30 horas

Expedido en la ciudad de Medellín, a los 5 días del mes de junio de 2023

Eusebio Abad Jaramillo Londoño.
Rector

Lady Johanna Zapata Arredondo
Secretaria Académica

Scanned with CamScanner

República de Colombia
y en su nombre, el

COLEGIO JORGE ISAACS

Aprobado por el Gobierno Departamental del Meta, mediante resoluciones No. 1110 de 30 de agosto de 1995, No.1078 del 25 de noviembre de 1999 y No.773 del 6 de septiembre de 2000. Código ICFES 061069
Código DANE: 350001003039 NIT. 21180107-7

Confiere a:

GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN

C.C. No. 1000399953

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel De Educación Media Académica (artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

Lic. EDGAR ORLANDO ORTIZ CASALLAS
C.C. No. 6.667.341 de San Juan de Arama
Rector.

ARAMINTA MORENO HERNANDEZ
C.C. No. 21.180.107 de Cumaral
Secretaria Académica.

Anotado en el folio 023 del Libro de Registro de Diplomas No. 011, Acta General de Grado No. 072-C
Expedido en Villavicencio a los 03 días del mes de julio de 2021
No registrado ante la Secretaría de Educación, según decreto 1421 del 06 de mayo de 1994 y 2150 del 05 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Dirección: Calle 22 No. 37L - 45 Barrio Teusaca - Villavicencio, Meta / Teléfonos: 312 356 38 17
E-mail.: http://colegio_jorge_isaacs@hotmail.com
Verifique su diploma en: www.cjicolu.co (Egresados)

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

CEESP

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA

NIT. 900.552.011 - 4

Aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada mediante Resolución No. 34287 del 21 de Junio de 2013, 20161400002697 del 26 de Enero de 2016 y 20194440043307 del 16 de Mayo de 2019.

CERTIFICA QUE

GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN

C.C. 1,000,399,953

Asistió y aprobó el curso de

FUNDAMENTACION ESCOLTA

MEDELLIN JULIO 29 DE 2021

Con una intensidad horaria de 100 *horas, según Resolución 8615 de Diciembre de 2001, 2852 del 06 de Agosto de 2006, y 4973 del 27 de Julio de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de Colombia*

Nro. ECSP 3001-G 465760

JHON ALEXANDER RAMÍREZ G.
DIRECTOR ACADÉMICO

JORGE ALEJANDRO BERRIO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL

NCI 55760

SuperVigilancia

RED DE APOYO

CEESP

Academia Centro De Estudios Especializados
En Seguridad Privada

NIT. 900.552.011- 4

Aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Mediante resolución No. 34287 del 21 de junio de 2013, 20161400002697 del 26 de enero 2016 y 20194440043307 del 16 de mayo de 2019.

Certifica que:
GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN
C.C. 1,000,399,953

Aprobó el seminario de:
SEMINARIO SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE
Con una intensidad de 10 horas- MEDELLIN JULIO 29 DE 2021

Supervigilancia

JHON ALEXANDER RAMIREZ G.
DIRECTOR ACADEMICO

WWW.CEESP.CO

Scanned with CamScanner

CEESP

Academia Centro De Estudios Especializados
En Seguridad Privada

NIT. 900.552.011-4

Aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Mediante resolución No. 34287 del 21 de junio de 2013, 20161400002697 del 26 de enero 2016 y 20194440043307 del 16 de mayo de 2019.

Certifica que:
GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN
C.C. 1,000,399,953

Aprobó el seminario de:
SEMINARIO PRIMEROS AUXILIOS
Con una intensidad de 10 horas- MEDELLIN JULIO 29 DE 2021

SuperVigilancia

JHON ALEXANDER RAMIREZ G.
DIRECTOR ACADEMICO

WWW.CEESP.CO

Scanned with CamScanner

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA

CEESP

Centro de Estudios Especializados en Seguridad Privada

CERTIFICA QUE

GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN

1,000,399,953

Asistió al Seminario

[illegible]

De acuerdo al decreto 2535 de 1993 del Ministerio de Defensa Nacional

Intensidad Horaria 10 Horas

Certificado No. 4403

Lugar y Fecha: MEDELLIN JULIO 29 DE 2021

Alumno

CEESP CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA

Profesional de manejo de Armas

[illegible]

PARA CONFIRMAR ESTE CERTIFICADO INGRESAR A [illegible] ESTE ES VALIDO SOLO SI CONTIENE SELLO SECO Y SELLO EN TINTA DE LA ACADEMIA
CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA LTDA *Y FIRMAS EN ORIGINAL APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MEDIANTE RESOLUCION No. 34287 DEL 21 DE JUNIO DE 2013 20164000026[illegible] DEL 26 DE ENERO DE 2016 Y 20194400143307 DEL 9 DE MAYO DE 2019.* ***Este diploma No es válido para trámites ante INDUMIL, ni compra de armamento.***

Scanned with CamScanner

Intransito

I.T DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Con licencia de funcionamiento Resolución 201950109782 de noviembre 20 de 2019.
Otorgado porSecretaria de Educación de Medellín.

Certifica que

Brandon Estiven Gil Vargas

c.c 1.000.399.953

Aprobó satisfactoriamente el Diplomado en:

Policía Judicial En Hechos Viales

Con una intensidad de 120 horas teórico Practicas.

Expedido en la ciudad de Medellín, a los 14 días del mes de Noviembre de 2023.

Eusebio Abad Jaramillo Londoño
Rector
Intransito

Scanned with CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2024-09-29 13:50

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRANDON	ESTIVEN	GIL	VARGAS

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1000399953

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: BELLO

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: COPACABANA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDIA DE LA PINTADA

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: LA PINTADA

Dirección: ["Avenida 30 No 31-09"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL	$0,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CEESP

Academia Centro De Estudios Especializados
En Seguridad Privada

NIT. 900.552.011-4

Aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Mediante resolución No. 34287 del 21 de junio de 2013, 20161400002697 del 26 de enero 2016 y 20194440043307 del 16 de mayo de 2019.

Certifica que:
GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN
C.C. 1,000,399,953

Aprobó el seminario de:
SEMINARIO CODIGO NACIONAL DE POLICIA
Con una intensidad de 10 horas- MEDELLIN JULIO 29 DE 2021

SuperVigilancia

JHON ALEXANDER RAMIREZ G.
DIRECTOR ACADEMICO

WWW.CEESP.CO

Scanned with CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GIL	VARGAS	BRANDON STIVEN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1000399953 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 15 MES 03 AÑO 2000

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: BELLO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 35 31 70

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: LA PINTADA

TELÉFONO: — EMAIL: galaxysurvi@gmail.com

2 FORMACION ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2021

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA PINTADA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6047944	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	10	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE TRANSITO	*DEPENDENCIA* REGISTROS DE TRANISTO					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 51 0						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTAFE DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SANTA FÉ DE ANTIOQUIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3187188390	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	04	*Año* 2023	*Día*	09	*Mes*	04	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE TRANSITO	*DEPENDENCIA* 'RANSITO Y TRANSPORTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 9 22						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	0	4

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Pintada 30/09/2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

1040.01
Bello, 01 de agosto de 2024

ALCALDÍA DE
BELLO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
MUNICIPIO DE BELLO
NIT 890980112-1

CERTIFICA

Que **BRANDON ESTIVEN GIL VARGAS,** identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. **1.000.399.953** realizó prácticas laborales del programa: **TÉCNICO LABORAL EN AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.** entre el 07 de octubre de 2023 y el 29 de febrero de 2024, realizando mil horas (1000), y que verificada las planillas de registro fueron firmadas por: Andres Camilo Montoya Osorio, Secretario de Movilidad.

A **Brandon**, muchas gracias por su responsabilidad, cumplimiento y compromiso durante el tiempo que nos acompañó en el cual realizó las siguientes actividades:

- Regular el tráfico de toda clase de vehículos.
- Apoyar los diferentes operativos de la dependencia.

Cualquier información con gusto será atendida en el teléfono (604) 6047944 ext. 1093.

Cordialmente,

Marta C Aguirre Q
MARTA CECILIA AGUIRRE QUINTERO
Directora Administrativa de Talento Humano

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Cesar Augusto Londoño Cifuentes.		01/08/2024
Revisó:	Marta Cecilia Aguirre Quintero	Marta C Aguirre Q	01/08/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

PROGRESO

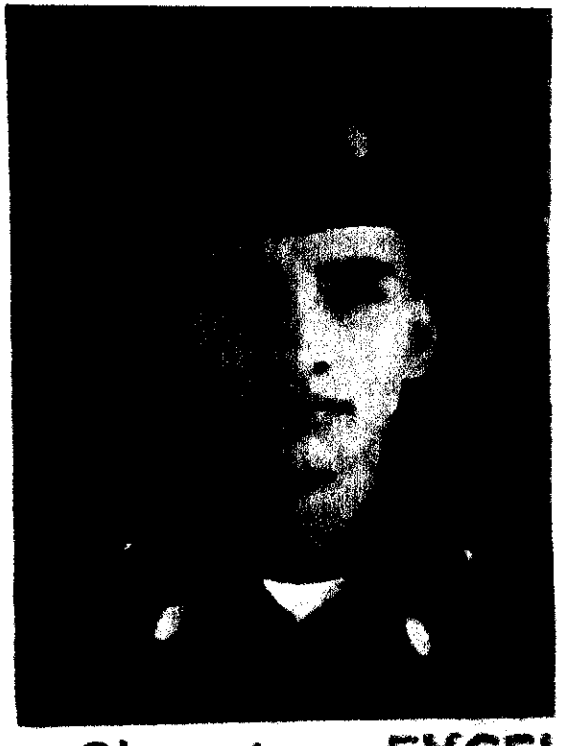
EL SUSCRITO SECRETARIO DE MOVILIDAD
DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ESTIVEN GIL VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.399.953, estudiante de la técnica laboral por competencia en **"AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL" de la CORPORACIÓN INSTITUTO TÉCNICO DE TRÁNSITO, TRANSPORTE, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CORPO - INTRANSITO**, en el marco del Convenio para practicas académicas prestó acompañamiento a la Secretaría de Movilidad en calidad de AGENTE DE TRANSITO, cumpliendo con un total de 90 horas en el periodo comprendido entre el 04 al 09 de Abril de 2023, realizando actividades de regulación de la circulación vehicular y peatonal, control e intervención en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte de conformidad con la ley 769 de 2002 en la jurisdicción del Municipio de Santa Fe de Antioquia.

La anterior Certificación se expide en Santafé de Antioquia, a los Diez (10) días del mes de Abril de 2023.

LUIS FERNANDO RIOS CORREA
Secretario de Movilidad



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El CDTE.BAT.ING.4.GR.PEDRO NEL OSPINA

Hace constar que el RESERVISTA

GIL VARGAS BRANDON ESTIVEN

Con Tarjeta de Reservista No. 1000399953

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio

Militar obligatorio prestado en esta Unidad desde [illegible] al 30/JUL/21

BELLO (ANT). 30/JUL/2021

LUGAR Y FECHA

TC. OSCAR CONTRERAS ACUÑA

FIRMA Y [illegible] CDTE. UNIDAD

Scanned with CamScanner

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. Porte la Tarjeta de Reservista y consérvela en buen estado.

2. Cuando cambien de domicilio preséntese en la Alcaldía, Distrito Militar o Comando de Circunscripción Militar para informar tal hecho.

3. Cuando se decrete la Movilización o llamamiento especial, preséntese en la Unidad Militar más cercana, o al Alcalde del minicipio de su residencia. El incumplimiento le ocasiona sanciones prevista en el Artículo 143 del Código de Justicia Penal Militar.

124680

"SI QUIERES LA PAZ, PREPARATE PARA LA GUERRA"

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

Scanned with CamScanner

PERTENECE A LA RESERVA DE:

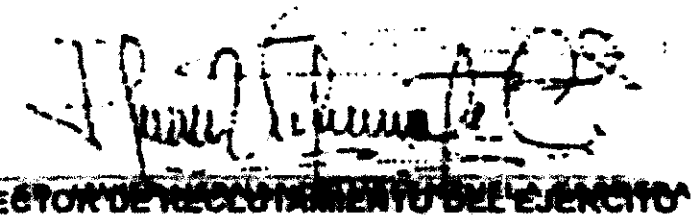
FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2021	2031	2041

A321858

UNIDAD MILITAR: BATING No. 04 "GR. Pedro Nel Ospina" (0315)

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/07/2021

DISTRITO MILITAR: 024



DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

Scanned with CamScanner

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario BRANDON STIVEN GIL VARGAS identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 1000399953 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad ALCALDIA DE LA PINTADA donde está asociado el usuario.
Esta certificación se expide a los 30 días del mes de septiembre del año 2024, a las 16:12 (horas)

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO LA PINTADA

PAZ Y SALVO MUNICIPAL PARA CONTRATACION N°067

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA

H A C E C O N S T A R

Que el señor **BRANDON ESTIVEN GIL VARGAS** identificado con número de cèdula **1.000.399.953,** se encuentra a paz y salvo con el municipio de La Pintada - Antioquia para procesos de contratación.

Dado a los 30 días del mes de septiembre de 2024.

En constancia firma,

MUNICIPIO DE LA PINTADA
NIT: 811.009.017-8
Secretaría de Hacienda

YULIETH ANDREA MONTOYA PALACIO
Secretaria de Hacienda Municipal
La Pintada-Antioquia

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención: 30 sept 2024 Tipo de Consulta: Examen Médico Ocupacional de Ingreso

Paciente: BRANDON ESTIVEN GIL VARGAS Documento: 1000399953

Edad: 23 Género: MASCULINO Ciudad: Medellín

Empresa: PARTICULAR Cargo: Agente de tránsito

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular, Audiometría, Visiometría

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a BRANDON ESTIVEN GIL VARGAS con documento de identificación No 1000399953 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.
2. CAPACITACIÓN DE HIGIENE POSTURAL
3. ADECUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTO DE TRABAJO
4. EJERCICIO FISICO FRECUENTE.
5. DIETA BALANCEADA.

SALUD FÍSICA Y MENTAL

A no ser que presentes una restricción médica realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o al menos 75 minutos semanales de ejercicio de alta intensidad.
Consume alimentos variados, incluyendo frutas y verduras
Reduce el consumo de sal, grasas saturadas y el azúcar
Mantén una buena hidratación bebiendo suficiente agua
Sigue una rutina y organiza tu tiempo en el trabajo, familia, estudio, cuidado personal y hobbies.
Reduce la exposición a noticias negativas
Mantén el contacto social vía telefónica - virtual o de forma presencial teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad
Mantén hábitos de sueño

JUAN JOSE REATIGA
REGISTRO MEDICO NO 14791
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460
6 DE JULIO DE 2020

Verifica la validez de este certificado

BRANDON ESTIVEN GIL VARGAS

FIRMA

1000399953

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000399953 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/09/2024 04:09 PM

Código Verificación: **F83WNS7LX4**

Válida hasta: **29/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Lunes, 30 de septiembre de 2024

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **BRANDON ESTIVEN GIL VARGAS**, identificado con CC. **1.000.399.953**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.° Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	55372834888	2024/09/30	ACTIVA

*__Importante__: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714, Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1000399953

NOMBRE

BRANDON ESTIVEN GIL VARGAS

FECHA DE NACIMIENTO

15-03-2001

GRUPO SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

17-07-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO

DIR TTEyTTO





Scanned with CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	29-06-2002	PARTICULAR
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	17-07-2004	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	17-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC10000002986

Scanned with CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

brandon estiven gil vargas

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Henry Humberto Villamarín Serrano

Director de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control Interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

brandon estiven gil vargas

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

DIRECCIÓN (EXPO 21)

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control Interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

brandon estiven gil vargas

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

[redacted]

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno